



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 50056/2017 en el que el Secretario Académico de la F.A.U.D. eleva informe sobre el concurso sobre Construcción Sustentable Next Generation Latinoamérica que organiza la empresa Lafarge Holcim Awards 2017; Y

CONSIDERANDO:

Que en esta oportunidad de concurso fueron seleccionados trabajos de dos (2) equipos de estudiantes de nuestra Facultad y han obtenido el primer y tercer premio,

Que esta competencia es la de mayor importancia a nivel mundial en la temática del diseño sustentable y que la categoría Next Generation establece como requisito la combinación entre excelencia arquitectónica y soluciones de construcción sustentable, estos premios resultan por demás significativos para nuestra Institución,

Que resulta necesario realizar un reconocimiento institucional a los integrantes de ambos equipos y a los docentes que los dirigieron,

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho favorable al respecto,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Otorgar un reconocimiento institucional a los integrantes de los equipos que participaron del concurso sobre Construcción Sustentable Next Generation Latinoamérica que organiza la empresa Lafarge Holcim Awards 2017

PRIMER PREMIO:

Alumnos: Stefano ROMAGNOLI
Juan Cruz SERAFINI
Tomás PONT APOSTOLO

Proyecto: "Territorial Figure in Argentina"

Tutor: Arquitecto Javier GIORGIS

Cátedra: ARQUITECTURA VI-D



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

TERCER PREMIO:

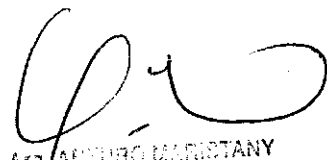
Alumnos: Ángela FERRERO
María Agustina NIETO
María Belén PIZARRO
Seizen UEHARA
Lucía URIBE ECHEVARRÍA

Proyecto: "Public facility Towers"

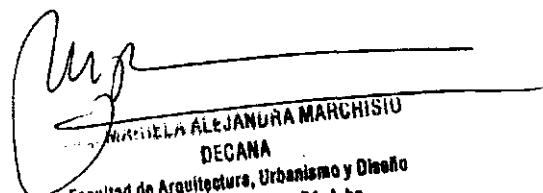
Tutor: Arquitecto Santiago CANEN

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


ALEJANDRO MARISTANY
Decano Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 341 /2017.-